



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 31 de Mayo de 2001

Expediente N° 8.358/99

RES.D.Cs.Ex. N° 132/01

VISTO:

El pedido formulado por el Sr. Juan Gustavo Parrado - L.U. N° 204.985 para obtener reconocimiento de materias aprobadas en la Carrera de Ingeniería Industrial (Plan/84) - Facultad de Ingeniería - U.N.Sa., para la Carrera de Electrónico Universitario - Plan/97 que se dicta en esta Unidad Académica;

Lo aconsejado por las cátedras y el dictamen de la respectiva Comisión de Carrera, que corre agregado a fs. 15;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Otorgar al Sr. JUAN GUSTAVO PARRADO - L.U. N° 204.985, reconocimiento de materias aprobadas en la Carrera de Ingeniería Industrial (Plan/84) - Facultad de Ingeniería - U.N.Sa., para la Carrera de Electrónico Universitario - Plan/97 de esta Facultad, según se detalla:

ELECTRONICO UNIVERSITARIO
Plan/97

INGENIERIA INDUSTRIAL - U.N.Sa.
Plan/84

DIRECTAS:

MATEMATICA 1

Por A.L.G.A.

Es: 1 (una) materia aprobada por reconocimiento.

CONDICIONADAS:

Análisis Matemático 1

Por Análisis Matemático I mas prueba complementaria sobre: Introducción a las Ecuaciones Diferenciales Ordinarias.

...///



Universidad Nacional de Salta

...//// - 2 -

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES.D.Cs.Ex. N° 132/01

FISICA I

Por Física I mas prueba complementaria sobre
Optica Geométrica.

Otorgar plazo para rendir las respectivas pruebas complementarias hasta el 30/03/02

ARTICULO 2°: Dejar establecido que los reconocimientos acordados por la presente, quedan condicionados a la aprobación previa de las materias correlativas, conforme a lo establecido por la Res. N° 372/80.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, RESERVESE.

Sz

Lc. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS